



SALDRÁ A LUZ LOS MIERCOLES DE CADA SEMANA.

TOMO 1.º]

TACNA—MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 1846.

[NUMERO 34.

## El Moqueguano.

### UCHUSUMA.

En la sesion del 30 de Marzo que celebró la direccion de la empresa de Uchusuma, leida y firmada el acta anterior; el Sr. Presidente impuso á la direccion sobre una representacion del Sr. D. Arturo Ledger dirigida á la Prefectura y pasada por esta al Sr. Presidente, para que informase si el establecimiento de un lavadero de lanas que proyectaba poner entre Tacora y Ancomarca podria ser perjudicial a la obra. Se discutió con algun calor el proyecto en razon de lo que podria afectar los intereses de la empresa y puesta la cuestion en su mejor punto de vista, se acordó por unanimidad, que como no se fijaba punto alguno determinado en el largo trecho que media entre los dos pueblos indicados, se informase; que si el establecimiento se colocaba entre Tacora y Uchusuma, esto es, la boca toma del rio, podria acarrear graves perjuicios, los que no se dejarian sentir, si fuese desde este último punto hasta Ancomarca.

Se leyó luego por el Sr. Secretario la lista de los útiles necesarios para emprender el trabajo pasada por el administrador de la obra, y fué comisionado este mismo director y el Sr. D. José Antonio Arias para hacer la compra y provision de los mismos.

Igualmente fué informada la direccion de la contestacion del Dr. Chuquima á la nota que se le pasó anteriormente para que se hiciera cargo de la obra, y fué aplazada la discusion que ofrece su contenido para la próxima sesion.—Se levantó.

### BENEFICENCIA.

Abierta la sesion del 4 con la lectura del acta de la anterior, y firmada, se dió cuenta por la comision nombrada para formar el arancel de ninchos del Panteon, que no podia adelantar sus trabajos sin tener á la vista los que rijen en Lima y Arequipa y que al efecto se pedirian á la primera oportunidad.

El Sr. Agente Fiscal espuso el atrazo que padecian las causas del ramo que se ventilaban por no haber un procurador nombrado para que las activase; pues las ocupaciones á que de oficio debia consagrarse, le impedian el apurarlas personalmente, como es debido. La sociedad consagró con las ideas del Sr. Fiscal. Y el Sr. Prefecto presidente prometió dar los pasos convenientes al efecto. Añadió el Sr. Fiscal que se hacia tanto mas necesario el nombramiento de aquel empleado cuanto que habia pedido razones de algunos expedientes existentes en la Tesoreria del Departamento para el esclarecimiento de una causa pendiente, y todavia no habia podido alcanzarlos por las ocupaciones de aquella oficina; y que por lo mismo nombrado que fuese el dicho procurador, este podria dedicarse en buscar cualquier documento que se hiciese necesario.—Se levantó la sesion.

### CRONICA AMERICANA.

#### Méjico.

(Del siglo XIX.)

*Manifiesto con que el Jeneral Paredes pretende justificar el escandaloso motin militar que él encabeza.*

#### A LA NACION MEJICANA.

Al emprender la obra que la aclamacion del ejército y la voluntad del pueblo me confiaron, mi primer cuidado es dirigir mi voz á la nacion. Soldado de la patria que me ha elevado mas alto de lo que alcanzan mis merecimientos, le debo en momentos tan solemnes, cuenta de mi conducta, de mis proyectos y de mis intenciones.

Hace 24 años que Méjico se presentó por primera vez al mundo reclamando un lugar como nacion independiente y soberana. El ejército de las tres garantías acababa de ocupar la capital, y todos los mejicanos saludaban con alborozo la aurora de la felicidad que despuntaba para el pais. Su independencia de la metrópoli, era un hecho irrevocable; la lucha larga y sangrienta de la independencia, acababa por una fu-

sion de todos los partidos: la constancia, el patriotismo, el valor del héroe de Iguala, aseguraban los intereses opuestos de los bandos que tenazmente combatian, y la confianza y la satisfaccion pública, parecian afianzar largos años de paz y de ventura en nuestra patria.

El estado de la administracion justificaba estos pronósticos. La habilidad, la moderacion y la prudencia de los caudillos de 821, habian conquistado la independencia sin lucha y sin trastornos, y al volver los ojos á nuestra situacion interior pudimos advertir cuan pingüe era la herencia que recojiamos de nuestros antiguos dominadores. Nuestras rentas bastaban sin gravar al pais, para mantener espléndidamente todas sus atenciones; la España pagaba con ellas el ejército, la marina, la majistratura y todas las cargas de su vasta administracion, socorriendo sus entonces atrasadas colonias de Cuba y Filipinas, mientras sus flotas llevaban á la Península un sobrante considerable. Los tribunales eran un modelo de integridad: el ejército mejicano que nos dejó la metrópoli; ese ejército que hizo la independencia, era fuerte, numeroso, subordinado y aguerrido.

Asi pues, teniamos entonces todos los elementos de una gran nacion; y en los primeros años de nuestra independencia, el mundo entero creyó que ibamos á formar en el nuevo continente un imperio fuerte y poderoso. Rotas las trabas del monopolio, nuestro comercio empezó á adquirir desarrollo, é importancia nuestra agricultura; sin odiosas restricciones, comenzó á enviar á los mercados de Europa productos desconocidos hasta entonces en el suelo mejicano. Las minas recobraban su antiguo poder, y de todos los puntos del globo, acudian capitales extranjeros para dar vida y movimiento á nuestra naciente industria. Todas las naciones americanas, reconocian nuestra independencia; imitaron su ejemplo algunas monarquias de Europa y confiamamente esperabamos que todos los Estados de ambos continentes, entablarian pronto con nosotros relaciones de mutuo interés y de recíproca alianza.

Nada, pues, faltaba entonces para justificar las esperanzas mas lisonjeras: una hacienda próspera y superior á nuestras necesidades, una administracion organizada y vigorosa, un ejército numeroso y aguerrido, un pueblo laborioso y obediente, el apoyo de las simpatias del mundo; y para desarrollar los elementos de prosperidad que debemos á la Providencia, la union de los partidos interiores, la con-



fianza pública, y sobre todo, los beneficios de la independencia y de las esperanzas de la libertad.

El estado de la nacion atestigua como estas esperanzas se han realizado, como aquellas promesas se ha cumplido. Partidos egoistas, sin patriotismo y sin fe se han sucedido en el mando para tiranizar y arruinar la republica: las discordias civiles han consumido su fuerza: la desmoralizacion ha entrado en la sociedad; veinticuatro años hace que estamos ensayando toda clase de sistemas, y este tiempo ha sido señalado por continuas revoluciones, ¿Y qué fruto nos ha dado? Si examinamos nuestra posicion en el exterior, hemos visto á la nacion insultada y humillada luego, por las armas ó la política estrangera. Los gobiernos débiles é imprevistos que se han sucedido en el mando, han dejado arrebatar á Tejas del territorio de la nacion; y hoy para reconquistar el Departamento rebelde, está amenazada la república de una guerra con un estado poderoso. Nuestras relaciones con otros países están muy lejos de ser satisfactorias, y públicamente predicen nuestros vecinos, y reñiten los hombres políticos de Europa, que las estrellas norte americanas ondearán pronto sobre las torres de Mejiro y llegarán al Istmo de Panamá. ¡Tal idea se ha hecho formar al mundo de nuestras divisiones, de nuestra debilidad y miseria!

Si consideramos lo que pasa en el interior, solo vemos el caos y la anarquía. La república se disuelve por todas partes: Tejas ha sido separado de la union nacional: los revoltosos de otros departamentos, especulando con la debilidad del poder, predicen abiertamente la insurreccion: el gobierno, dominado por los partidos y ocupado solo de sus miserables querellas, abandona á las sanguiarias incursiones de los barbaros nuestros Departamentos fronterizos. El ejército disminuido, y cada vez mas desamparado no puede atender á todas las exigencias de la seguridad interior y de la guerra estrangera: su sufrimiento y su constancia se ponen á las pruebas duras: el soldado está desnudo y hambriento: la administracion militar se halla en el mas lamentable abandono. La hacienda que daba en otro tiempo para mantener con lujo todas las cargas del estado, ha sido presa de la codicia y del imperismo: los antiguos servidores de la república los magistrados, el ejército, yacen en la miseria, mientras que en Méjico y en algunos departamentos, se improvisan cada dia fortunas colosales. La bancarrota en nuestra situacion financiera en el extranjero y en el interior: nos devora una deuda que se aumenta todos los dias y amenaza hundir la fortuna pública en su seno. Las rentas de la nacion estan empeñadas á sus acreedores, y el gobierno se vé obligado á mendigar á cada hora de la usura el miserable presupuesto de la guarnicion de la capital: la balanza de la justicia se ha torcido tambien en manos de los partidos; y recientemente hemos visto en un juicio solemne, consagrarse la impunidad de las sediciones. Nuestra agricultura perece por falta de proteccion y seguridad; al paso que nues-

tro comercio, visiblemente decaido, va abandonando las costas que prometian en otro tiempo poblar y fecundizar con riqueza.

Este cuadro, si bien triste, no exagerado por desgracia, es el traslado fiel de lo que piensan, de lo que lamentan todos los hombres observadores. Compárese lo que eramos, lo que debiamos ser en 24 años de independencia, y vuélvase la vista á nuestra situacion. En vano aparentando remediarla, se han hecho cada dia nuevas revoluciones; las revoluciones hechas por intereses personales, no han tocado á las cosas: se han mudado cada dia los congresos y los presidentes; pero el mal ha quedado en pie, y los mismos escándalos y los mismos abusos, han seguido consumiéndose la sustancia del país.

Ningun movimiento ha sido mas popular que el de Diciembre. La nacion se levantó en masa para acabar con una dictadura ignominiosa. ¿Ha mejorado acaso nuestra situacion? Los males son mayores quizá. El partido demagógico ha creido que debe heredar el poder del jeneral Santa-Ana. Poco satisfecho con las importantes concesiones hechas por el gobierno, predica la guerra para armar á sus secuaces mientras trabaja con ardor para la destruccion del ejército. Ocultando bajo el manto de un federalismo desenfrenado sus conocidos proyectos de venganza, y sus probados instintos de anarquía, se cuida poco de provocar la ruina de un país con quien no le ligan intereses de ningun jénero, si medran sus hombres entre tanto, en la pública desgracia. Dominado por ellos el gobierno, ó temeroso de su osadía, camina de concesiones en concesiones: la difamacion, la calumnia y la amenaza arrancan de su debilidad las mas perniciosas medidas, mientras la anarquía acaba de organizar sus fuerzas para aniquilar de nuevo con su dominio á la nacion.

El ejército se ha armado para salvarla y poner fin de una vez al estado precario é inseguro porque pasamos hace tanto tiempo. Yo, que tuve la gloria de combatir por la independencia de mi patria; yo que tuve la honra de levantar el primero, en Jalisco, la bandera de la insurreccion contra un poder ominoso, tengo el deber de asegurar las consecuencias de aquel grito nacional. Méjico no sacudió el despotismo de un soldado para entregarse sin defensa á la tiranía de los demagogos. Si tal no fuese mi conviccion, bastarian para inspirarmela las escitaciones q' he recibido, las instancias que se me han hecho, la eleccion espontánea del ejército, los lamentos y temores del país.

Al marchar sobre la capital para dar cima á la gloriosa empresa encomendada á mi cuidado, declaro del modo mas solemne ante la faz de la nacion, que no vamos á hacer una revolucion de personas; que aspiramos á algo mas grande, mas fecundo, mas completo. No se trata de usurpar una presidencia, no de reemplazar unas camaras: se trata de llamar á la nacion; para que sin temor á las minorías turbulentas, se contituya segun sea su voluntad, y ponga una barre-

ra á la disolucion que por todas partes amenaza, se trata de evitar que caiga el poder en mano de los revoltosos, para que, como en tiempos de lamentable recuerdo, no vuelvan á escandalizar con sus excesos al país: se trata de devolver á las clases productoras su perdida influencia, y de dar á la riqueza, á la industria y al trabajo, la parte que les corespondia en el Gobierno de la sociedad. La nacion, cansada de eternos vaivenes y de estériles trastornos, sin divisar un punto de descanso en estas largas fatigas, anhela garantías de orden y estabilidad. Por eso me he decidido, por eso se ha decidido el ejército á hacer una nueva revolucion, para que sea la última, y empecemos á la sombra de la paz y de la tranquilidad interior, á desarrollar los elementos de nuestra riqueza.

No anhelo ninguna clase de poder; no me deslumbran esas efímeras dictaduras que solo han servido para conquistar en la pública desmoralizacion y ruina, fortunas vergonzosas. En este punto son conocidas mis opiniones, y las he probado mas de una vez en mi azarosa carrera: la mancha de la corrupcion y de la codicia, no ha caido nunca sobre mi carácter. Mi ambicion es mayor, es mas elevada; y si detesto las intrigas políticas, y desprecio las lisonjas de la suprema autoridad, aspiro en cambio á una gloria mas grande, mas sólida, mas duradera.

No son estas las protestas hipócritas con que la ambicion encubre sus designios, inmediatamente que entre en Méjico el ejército, se convocará una asamblea nacional revestida de toda clase de poderes, sin término ni valladar á sus decisiones soberanas: su reunion se verificará al momento, y en el instante de su instalacion, prometo del modo mas solemne que se encargará del poder. Todas las clases de la sociedad, el clero como la milicia, la magistratura como la administracion, las profesiones literarias como el comercio, la industria como la agricultura, estarán representadas en aquel cuerpo Soberano. Su mision única, será constituir de un modo estable y seguro á la nacion: desde el momento que se reuna, no habrá en el país otros poderes que los que de ella emanen.

Tranquilo entonces con el testimonio de mi conciencia, convencido de haber hecho mi deber, me retirare gustoso á la vida privada, ó pedire marchar á la frontera para combatir como soldado, á los usurpadores de nuestro territorio, á los enemigos de nuestra independencia y prosperidad.

San Luis de Potosí, Diciembre 15 de 1845.

MARIANO PAREDES Y ARRILLAGA.

En la tienda del Sr. D Juan Varela se halla de venta el librito de que habla el «Mercurio de Valparaiso», cuya recomendacion de esta preciosa obrita copiamos:—

«Bibliografía.—La religion demostrada al alcance de los niños, por el Doctor D. Jaime Balmes.»

«La libreria nacional hace diariamente nuevas é importantes adquisiciones en



línea de buenas obras destinadas para la niñez.»

«Pocas sin embargo, reúnen las circunstancias que recomiendan la que con el título que se lee al frente de este artículo, acaban de reimprimir las impresas del *Progreso* y del *Mercurio*.»

Suministrar al niño, en un estilo llano á la par que claro, las luces necesarias para sostenerle en las creencias de la Religión Sacrosanta; «enseñar la razón de nuestra fé» hé ahí los grandes y piadosos cuanto filosóficos fines que lleva en vista, en su preciosa obrita, el Dr. Balmes, y los que, en nuestra opinión, alcanza con completo buen éxito.»

«Para complemento, la forma y el poco volumen de esta obrita la hacen barata y la ponen por consiguiente al alcance del mayor número.»

EL ESBIRRO DE LA PAZ



MENDEZ.

SUS CUALIDADES.

*Valparaiso diez de Abril  
De ochocientos treinta y seis.  
Vistos, con el documento  
Que presenta en su favor,  
Declaro que es un jumento  
Don Mendo el procurador.*

F. P.

Diez años ha, que el ESBIRRO en juicio contradictorio ha sido declarado cuadrúpedo: he consagrado mas líneas que debiera para coadyuvar la resolución inserta; pero como á porfía nos presenta á menudo hechos q<sup>e</sup> corroboran su bestialidad, no puedo prescindir de agregarlos—D. Mendo tan conocido por su estupidez supina, reúne á su asnalismo otras cualidades que la prensa debe inmortalizar. Al referirlas no fijaré mi atención en los anacronismos: *me he propuesto darle á conocer*; y el orden de fechas, no se opondrá á mi objeto. Dejaré correr y jugar mi pluma: el sucio y asqueroso personaje q<sup>e</sup> me ocupa, es acreedor á consideración alguna? El público! No juzgará que mis artículos le ofendan: leerá las inserciones que se registran en la *Época* y no vacilará: quedará convencido que mis conceptos aun se resisten de poco vigorosos—Es LADRON—Se decomisó en la Paz una partida de sombreros de Monte-Cristi. Se madaron vender de cuenta del Gobierno; y el hombre sin pudor y vergüenza, subastó la mayor parte de ellos por precios sumamente ínfimos. Tuvo descaro para dirigirse á varios licitadores, imponiendo á unos con su autoridad y rogando á otros para que le dejasen hacer libremente su negocio. El que defrauda los ingresos del Erario, el que roba sin embozo, q<sup>e</sup> es?... Sorprenderia que le llamase ladrón; pero ya no se admirarán. Puede ser

que se enfade: acudira á su Hermozilla; puede hacer la crítica que le parezca de lo que escribo: no estoy para ocuparme de trivialidades; y entre tanto le copiaré una estrofa de aquella coplilla que tanto le agradó—

Y tu apoca  
tu desdicha  
con la coca  
con la chicha,  
que del Cielo  
tuvo en gaje  
de consuelo  
tu linaje:  
don suave  
con que sesa  
pena grave  
sóplate esa.

Es AMBICIOSO. Cochabamba tiene la desgracia de haber producido á este hombre fatal. Todo Cochabamba es testigo de un acontecimiento inmoral y escandaloso. Guiado Mendez de sordido interés casó allí con la hija mayor de la Sa. Da. Paula Allende; y ansioso de entrar en la administración del mayorazgo perteneciente á la casa de la Allende, le promovió litis á su suegrapara arrancarle la vinculación dejándola sumergida en la mayor miseria. Y cuales las razones en que fundaba para pretensiones tan avanzadas? Denigrarla en su conducta privada, acivarrando cruelmente los días de la que le sacó de la miseria. Además sostenía que los estravíos de esa respetable señora, la habían conducido á estado de demencia: que su estragada conducta la precipitaba en el abandono y dilapidación. Calumniador!—Por algun tiempo conseguiste humillarla y sumirla en llanto y desolación: pero los tribunales hicieron justicia: la absolvieron; y no se permitió pasasen á tus manos esos bienes de familia. Cerraron la entrada á tan atroz calumnia: esos íntegros magistrados y el pueblo escupieron el rostro impávido de este parricida moral. Y para que deseaba la posesión de esos bienes? Para cubrir á los infinitos acreedores á quienes ha burlado y defraudado. No se si me he explicado: habrán galicismos, inversiones, colocaciones indebidas, pero no me dejaré entender? Buscad el Blair y analizad los periodos; mas ten presente—

Yunga bello  
Mendo sabio  
que os aguarda  
llevar presto  
nueva carga:  
soy en esto  
jeneroso  
mientras impresa  
te la endoso  
sóplate esa

Es TRAPALON y EMBUSTERO. Desgraciadamente tambien en Cochabamba pudo embozar á un buen hom-

bre q<sup>e</sup> le dejó de albacea. Albecea heredero para él han sido sinónimos. Los hijos del testador permanecen en la mendicidad: los acreedores á esa testamentaria no han podido ser satisfechos, ni aun aquellos de cantidades demasiado pequeñas. De este modo ha correspondido este zamarro á la confianza que en él se depositó. Un documento de 90 pesos su dueño lo regalaba, fastidiado ya de los embustes y patrañas del ridículo testamentario. Escribo con tal desconfianza temeroso de la crítica del carcelero de la Paz, que no escusaré llenarlo de satisfacciones.

Mi don Mendo  
no te alteres:  
que ya entiendo  
lo que quieres.  
No me jimas  
ni te enfades  
ni me imprimas  
necesidades.  
Te haré un cauto  
y una gruesa  
y entre tanto  
sóplate esa.

Debería continuar tratando de otra cualidad análoga á las que me han ocupado; pero no tendria colocación un otro de los versos q<sup>e</sup> corresponden a la letrilla que he propuesto aplicar al prefecto pollino (aunque ya es bastante viejo y cascado)—Nunca ha sido considerado sino como á propósito para procurador; y si ha asumido alguna vez un título retumbante, ha sido solo por una especie de sarcasmo. Efectivamente, fué Secretario jeneral de D. Andres Santa-Cruz: lamióle los pies p<sup>a</sup> obtener colocación: y á que estaban reducidas sus honrosas tareas? A firmar en barbecho lo que despachaba D. José Joaquin de Mora, de quien merecia el mas completo desprecio; pero no dejan de tener algo de raro estos procedimientos maquinales, porque en un jumento deben aplaudirse: cuando le oido hablar, he creido oír rebuznar. Tengo algunos de los decretos que ha expedido en el desempeño de la Prefectura de la Paz: á su tiempo los publicaré: pueden servir de modelo. Hai una acción espedita para pedir á sus maestros las pensiones; pero me ocurre una escepcion justa q<sup>e</sup> propondrian—estaban dedicados á enseñar hombres y no borricos. Cuantos afanes no le habrá costado la publicación suscrita por el *colejial* que se lee en el número 264 de la *Época*? Soi contento con ella; pero—

No tu pluma  
lidie fiero,  
ni consuma  
tu mollera  
ni presentes  
flancos varios  
á inclementes  
adversarios.  
Deja, tonto



tal empresa;  
y de pronto  
sopláte esa.

Nada mas por ahora: te he dedicado momentos mas que de ordinario. Es inagotable el repuesto de lo que tengo que decir. Recorreré los sucesos que recomiendan á mi protagonista. Los acontecimientos de Santiago, Valparaiso, Lima.... todos van á ser exhibidos. Le ahorraré de un examen de conciencia: le seguiré hasta las tabernas y lupanares que han sido regularmente la morada de su eleccion.—No he podido dispensarme de mandarte el obsequio que se me ha consignado. Es una esquila á la que deben seguir algunas otras: ha llegado oportunamente; sin esta incidencia me habria sido difícil cumplir con el canto que dejé anunciado. Ecsaminad la clase de metro. Falta la rima, no hay poesia, no hay jenio; pero todo es realidad: me es sencible que en esta no se encuentre el orijnal; mas no pasara muchos dias que no manifieste una copia. (Continuad)

### TEATRO.

Aproximándose la Pascua, y dis-

puesta la empresa dramática á dar una última temporada de doce funciones, previene á los Señores abonados a bancas ocurran por sus respectivos boletos de abono, ó en su defecto avisen oportunamente que no siguen para ocupar los locales que quedan; en la inteligencia, que el que el Sábado despues de *aleluya* no haya ocurrido á abonarse, dispondrá la empresa de la localidad de los dueños de bancas que no hayan avisado: siendo prevencion, que la funcion del Domingo de Pascua, debe considerarse como la 16 de la primera temporada que quedò pendiente. De consiguiente la nueva temporada empesará á correr desde la segunda funcion del Lunes de Pascua.

El valor de la temporada por las doce funciones es de 6 pesos, que sale á menos de medio real por asiento cada noche, satisfaciendo el importe anticipado como es de costumbre.

Para los no abonados, el valor de cada asiento será un real cada noche.

Se recibe suscripciones en la casa del Dr. *Rospigliosi*, calle ancha, cuatro puertas mas arriba de la botica

del Señor Mantilla.

Las obras con que la empresa piensa dar principio son la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> parte de la—*Rueda de la fortuna*, que tanta impresion han hecho en la Capital de Lima, con sus fines de fiesta nuevos correspondientes.

Los trajes concernientes á las obras antedichas, han sido escrupulosamente hechos con presencia de los retratos históricos de los Vireyes Españoles existentes en el museo de la Capital de Lima, segun la época q<sup>e</sup> marcan las piezas expresadas, y el material de ellos y dibujos, de lo mas rico y selecto que se ha presentado hasta ahora en aquella fastuosa capital.

Los pormenores detallados de las funciones, se dará en los convites de orden, el sábado despues de *aleluya*.

**OJO.**

Nosotros, Sindicos del concurso de D. Arturo Ledger, CERTIFICAMOS que dicho Sr. ha arreglado con sus acreedores y por consiguiente podrán todos sus deudores entenderse libremente con él.

Tacna 50 de Marzo de 1846.  
José Soshers—Federico Salcedo.



## VARIEDADES.

*Biografía de Jesu-cristo*

DE LA «RELIGION»

Léntulo Presidente de Jerusalem al Senado y Pueblo Romano. Aparecio en estos tiempos un hombre de gran virtud, llamado Jesu-cristo, á quien llaman las gentes Profeta de la verdad, y sus discipulos le llaman hijo de Dios, el cual resucita muertos y sana enfermos. Es hombre de alta estatura, de presencia venerable, á quien los que le miran podrian amar y temer. Tiene cabellos de color de avellana madura, y lisos, casi hasta las orejas, y desde las orejas crespos y que tiran mas á color de cera, y desde los hombros mas claro y estendidos tiénelos apartados con canal en medio de la cabeza, á uso de Nazarenos: la frente tiene llena y muy serena, con el rostro sin ruga ni mancha alguna, al cual un rojo moderado hermosea; la nariz y boca tiene sin ninguna fealdad; la barba copiosa y no espesa, la cual es del color de los cabellos y partida; su aspecto es grave; los ojos garzos entre verdes y blancos: en la reprehension es terrible; en la amonestacion blando, y en lo demas es amable y alegre, guardando gravedad honesta: nunca le vieron reir, pero llorarse. Es de cuerpo derecho, tiene manos y brazos deleitables á la vista, y todo él es hermosísimo.

IMP. CONSTITUCIONAL POR JUAN RODRIGUEZ.